

Informe de Actividades Mayo 2026

Huehuetenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-177-2026-029
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de mayo del año en curso y en apoyo SESAN Huehuetenango; se verifica, presenta y actualiza el Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POA COMUSAN- con objetivo de prevenir por medio de acciones conjuntas la malnutrición en la población del municipio de San Rafael Pétzal todo enmarcado en la iniciativa intersectorial para la reducción de pobreza y malnutrición.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Se brindan las recomendaciones técnicas para el análisis y seguimiento desde el seno de la COMUSAN a la herramienta de Planificación Operativa Anual de la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal, para el mes de mayo del presente año, esta herramienta tiene la finalidad de reconocer y facilitar la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las actividades, así como de los recursos y la buena ejecución del presupuesto.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	En el mes de mayo del presente año, se brindó apoyo en la verificación y validación del mapeo comunitario de actores en la comunidad El Oratorio, sector Tuicot y Caserío La Florida, mediante la recopilación y canalización de información a través de la gestora de derechos humanos asignada al municipio de intervención, lo cual permitirá fortalecer la coordinación interinstitucional en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el municipio de San Rafael Pétzal.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Con el objetivo de garantizar una coordinación efectiva para la implementación de las distintas acciones institucionales y de seguimiento que contribuyan a la pronta recuperación nutricional de los casos reportados con desnutrición aguda por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; en el mes de mayo del año en curso se apoyó a SESAN

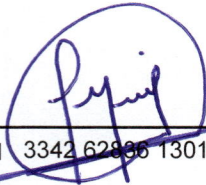
		Huehuetenango, en la actualización de "Herramienta de control y seguimiento de casos reportados con desnutrición aguda según semana epidemiológica" la cual consolida información de los casos reportados del año actual y años anteriores del Municipio de San Rafael Pétzal para el correcto abordaje institucional en apoyo a su pronta recuperación nutricional. Con el objetivo de Identificar a los grupos de población con alta vulnerabilidad a la InSAN, y con el objeto de prevenir sus consecuencias, priorizar y ejecutar acciones; Se debe realizar, promover las investigaciones y los estudios que en materia de la seguridad alimentaria y nutricional sean orientados a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos e implementar y operar el sistema de alerta temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional; tal como lo establece el Capítulo IV, Art.22, numeral e y j de la Ley del SINASAN y los artículos 20, numeral 7 y 21, numeral 6 del Reglamento de la Ley del SINASAN por lo que durante el mes de mayo del año en curso se apoya a delegación departamental de Huehuetenango con la categorización de los lugares poblados, priorizados por los integrantes de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	- Con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel municipal, mediante el análisis, planificación y seguimiento de acciones orientadas a la atención integral de la población en situación de vulnerabilidad, durante el mes de mayo se llevan a cabo dos reuniones quincenales de la Mesa Técnica Municipal, en el marco de la Estrategia Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición "Mano a Mano" y en apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango, constituyéndose como un espacio de articulación interinstitucional para la atención de la pobreza y la malnutrición en el municipio. - En el mes quinto del año dos mil veintiséis, en apoyo a Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia se realizan consultas comunitarias en las distintas comunidades del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango; con el objetivo de abordar temáticas que apoyen a cumplir con los objetivos trazados en la iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano) para la erradicación de la pobreza y la malnutrición contribuyendo así con procesos de educación que fomenten hábitos alimentarios saludables en la población.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el objetivo de contribuir con la implementación de la estrategia intersectorial "Mano a Mano", donde se hace alusión de que la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional juega un papel central para garantizar la ejecución de las intervenciones de todas las instituciones, así como la intervención propia de cambio social y de comportamiento a nivel territorial, todo esto a través de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). En el mes de mayo del año en curso se procedió a coordinar y participar en reunión ordinaria de COMUSAN del municipio de San Rafael Pétzal.

7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el mes de mayo del año en curso, se brinda apoyo en el monitoreo de la entrega y consumo de la alimentación servida en la Escuela Rafael Espada, de la aldea Tuisneya, mediante la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con los integrantes de la Comisión Municipal Interinstitucional de Alimentación Escolar, con el objetivo de verificar la calidad, cantidad, frecuencia y pertinencia cultural de los alimentos proporcionados, así como el cumplimiento de los lineamientos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Con la finalidad de apoyar el seguimiento de las acciones y proyectos en beneficio de la población vulnerable en los ámbitos económico, lingüístico, cultural, productivo, educativo y social del municipio de San Rafael Pétzal, durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo técnico a SESAN Huehuetenango, mediante la participación y presentación de gestora de derechos humanos, en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y la toma de decisiones a nivel municipal, a través de la socialización, análisis y seguimiento de acciones orientadas a la atención integral de la población vulnerable, promoviendo la garantía de los derechos humanos, la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo integral del municipio.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se lleva a cabo elaboración de informe técnico sobre la situación actual de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades previamente categorizadas, esto a través de capacitación dirigida a encargada de dependencia municipal de S.A.N. la cual esta enfocada en el abordaje de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las distintas comunidades del municipio de intervención (San Rafael Pétzal), el cual tiene la finalidad de fortalecer las capacidades locales, sobre la toma de decisiones adecuadas a la gestión para el contexto territorial en el marco de la SAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes quinto del año en curso se brindó apoyo a Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia y en apoyo a los procesos de coordinación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- se asiste y participa en reunión de mesa técnica en el municipio de San Rafael Pétzal con el objetivo de obtener información relacionada a los casos reportados por MSPAS de niños con desnutrición aguda y coordinación de acciones de prevención y ejecución con actores claves en apoyo de la materia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Con la finalidad de describir las acciones de coordinación, gestión y articulación interinstitucional desarrolladas a nivel municipal para la realización de reunión ordinaria de COMUDE, en el marco de la socialización de la Estrategia Mano a Mano, evidenciando la implementación de elementos logísticos y de participación que permitieron su desarrollo efectivo se realiza informe de retroalimentación a delegación departamental sobre la actividad desarrollada.

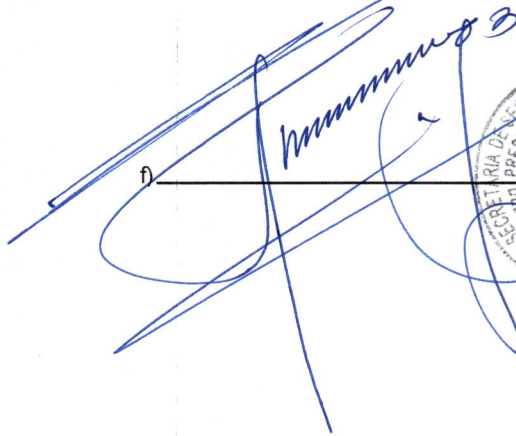
	Con la finalidad de dar cumplimiento a la entrega de metas físicas establecidas para el mes de mayo del año en curso, se elabora el informe de resultados de las mesas técnicas del municipio de San Rafael Pétzal, incluyendo la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda, la Mesa Técnica de Alimentación Escolar y la Mesa Técnica "Mano a Mano", con el propósito de retroalimentar a la Delegación Departamental sobre las intervenciones realizadas, el número de participantes, los temas abordados y los avances en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3342 62886 1301

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 

f) _____